GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Grado de Sociología

MÓDULO: Áreas de Desarrollo Profesional

ASIGNATURA: Relaciones Estado-Ciudadanía:

Mecanismos de Representación

y Control Democrático

DEPARTAMENTO: Ciencias Sociales



GRADO:	Sociología	
MÓDULO:	Áreas de Desarrollo Profesional	
ASIGNATURA:	Relaciones Estado-Ciudadanía: Mecanismos de	
	Representación y Control Democrático	

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Primer semestre
CARÁCTER:	Optativa
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70 %
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30 %
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. <u>OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).</u>

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

Habilidades necesarias para el empleo y la vida como ciudadano/a, propias de cualquier titulación.

- Desarrollo de aprendizaje autónomo.
- Motivación por el conocimiento.
- Capacidad para relacionar los conocimientos de la sociología y los de otras disciplinas afines.
- Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.



2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

- Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.
- Compromiso con los valores democráticos.
- Reflexividad, tolerancia y sentido crítico.

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

- Describir sintéticamente los distintos conceptos de democracia y los valores en los que se asientan.
- Identificar los principales debates de la teoría política contemporánea en torno a los conceptos de democracia y representación.
- Conocer la tradición de pensamiento político en la que se inserta la democracia como valor e ideal político.
- Diferenciar entre las definiciones instrumentales (basadas en medios) y las definiciones normativas (basadas en fines) de la democracia.
- Analizar la definición de poliarquía ofrecida por Robert Dahl y su vinculación con los valores democráticos liberales.
- Ubicar históricamente la aparición del gobierno representativo.
- Ubicar históricamente la aparición de los partidos políticos.
- Ubicar histórica y conceptualmente los principales pensadores políticos sobre la democracia y el gobierno representativo.
- Conocer el concepto de "Rendición de cuentas" y los principales autores que lo han desarrollado.
- Conocer la relación existente entre los conceptos de Participación,
 Representación y Rendición de cuentas.
- Especificar diferencias entre los distintos tipos de representación.



Relaciones Estado-Ciudadanía: Mecanismos de

- Representación y Control Democrático
 Especificar diferencias entre los distintos tipos de partidos y sistemas de partidos.
- Especificar diferencias entre los distintos tipos de sistemas electorales.
- Referir reflexiones grupales sobre el concepto de Democracia.
- Referir reflexiones grupales sobre el concepto de Representación.
- Referir reflexiones grupales sobre el concepto de Partido Político.
- Reflexionar en grupo sobre los distintos sistemas electorales y los efectos que producen en término de representación.
- Argumentar la actualidad de las reflexiones sobre los mecanismos de representación y control democrático.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

- Reflexionar sobre las elecciones como mecanismo de elección de los gobernantes.
- Reflexionar sobre las elecciones como mecanismo de control de los gobernantes.
- Reflexionar sobre los límites de las elecciones como mecanismo de elección de los gobernantes.
- Reflexionar sobre los límites de las elecciones como mecanismo de control de los gobernantes.
- Ser capaz de ejemplificar las reflexiones personales sobre los mecanismos de representación y control democrático.
- Reflexionar sobre "nuevos" instrumentos de control democrático.
- Ser respetuoso con la opinión expuesta por los compañeros y no discriminar a los que piensan diferente.
- Ser respetuoso con los valores democráticos y los derechos humanos.

2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.



3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Relaciones Estado-Ciudadanía es una asignatura optativa impartida en el cuarto curso del Grado de Sociología, dentro del módulo de Áreas de Desarrollo Profesional. Sus contenidos pueden resumirse como sigue: "conocimientos sobre las relaciones entre estado y ciudadanía, mecanismos de representación y control democráticos".

El módulo "Áreas de Desarrollo Profesional" tiene un carácter más especializado, y pretende ofrecer a los estudiantes la posibilidad de adquirir competencias directamente relacionadas con los ámbitos de empleabilidad en los que los sociólogos suelen emplearse con mayor frecuencia. Desarrolla las competencias específicas de la profesión del sociólogo detalladas en el punto 3 de la Memoria. La mayor parte de los créditos incluidos en este módulo se cursan durante el último año de la formación.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.

- Conocimientos sobre las relaciones entre estado y ciudadanía, mecanismos de representación y control democráticos

4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

Tema 1. Introducción a la asignatura. Conceptos fundamentales.

Tema 2. Representación política y democracia.

Evolución del concepto de democracia, de la democracia directa a la democracia representativa. Las bases de la representación desde la democracia liberal. Concepto de democracia en el siglo XX. Reflexiones sobre la democracia actual.

Tema 3. Participación, representación y rendición de cuentas

Introducción a la relación que existe entre los conceptos de participación y



Representación y Control Democrático representación y la noción de rendición de cuentas.

Tema 4. Partidos y sistemas de partidos

Modelos de partidos, tipos y evolución. Sistemas de partidos. Partidos, democracia y representación.

Tema 5. Sistemas electorales, elecciones y competición política

Tipos de sistemas electorales. Elecciones y representación.

Tema 6. ¿Otros mecanismos de control democrático?

Reflexiones sobre otros mecanismos de control en democracia.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

Enseñanzas Básicas: 18%

- Desarrollo de clases teóricas
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales
- Realización de presentaciones en clase

Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 7,3% - 12%

- Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, elaboración glosarios, construcción de wikis colectivas y/o tutorización de colegas)

Actividades académicas dirigidas (Seminarios): 0 - 4,6%

- Actividades para el desarrollo de competencias instrumentales e interpersonales

Trabajo autónomo del alumnado: 60%

6



Relaciones Estado-Ciudadanía: Mecanismos de

- Representación y Control Democrático
 Elaboración de resúmenes y recensiones (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Realización de trabajos independientes y en grupo

Pruebas de evaluación y/o exámenes: 10%

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo.

- -Prueba objetiva examen (en el que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo items de conocimientos, comprensión y aplicación): 45-55%.
- -Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública con carácter previo a su realización: 45%.

-Portafolio: 0-10%.

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

- 1.- **Prueba objetiva**: Examen sobre los principales contenidos impartidos: 55% (hasta un máximo de 5,5 puntos sobre 10).
- 2.- **Resto de actividades individuales y en grupo**. Trabajo personal del alumno: 45% (hasta un máximo de 4,5 puntos sobre 10).

Este trabajo consistirá en la elaboración de un ensayo por el alumno de los contenidos desarrollados en las clases de EPD, en las cuales se trabajará detalladamente uno de los libros referidos en la guía docente. Este trabajo podrá ser objeto de exposición en clase en la sesión de EPD. Se valorarán especialmente en la evaluación del trabajo:

- Utilización de la bibliografía citada en la asignatura.



- Demostración de una buena comprensión de los temas tratados en el trabajo.
- Capacidad de reflexión y crítica sobre los temas desarrollados en el trabajo.
- Exposición de las reflexiones del alumnado en las sesiones de EPD.
 El trabajo puede ser individual o grupal (los grupos como máximo de 2 personas).

Advertencia importante:

Para aprobar esta asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos de entre los dos bloques que integran la asignatura. Sólo se podrá obtener una calificación final de APROBADO (5 o más puntos): si la puntuación en la Prueba Objetiva es igual o superior a 3 puntos y si la calificación en el Resto de actividades individuales y en grupo es igual o superior a 2 puntos. Para aprobar la asignatura se han de cumplir estas dos condiciones simultáneamente.

Las <u>calificaciones</u> de la Prueba Objetiva o en el Resto de actividades individuales y en <u>grupo</u>, si igualan o superan los límites mínimos: 3 y 2 puntos respectivamente, se podrán guardar para la segunda convocatoria de la asignatura: **convocatoria de recuperación de curso**. Y si tales calificaciones no igualan o superan los citados límites, el alumno podrá recuperarlas en la citada convocatoria de recuperación de curso.

Según establece la Normativa sobre evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, el alumno tendrá la oportunidad de obtener hasta el 100% de la calificación de la asignatura en la convocatoria de recuperación de curso (segunda convocatoria). Para ello deberá comunicar expresamente al correo electrónico del profesor con un mínimo de diez días de antelación a la fecha de realización del examen, que renuncia a la calificación obtenida en las EPDs desarrolladas a lo largo del curso.

Una vez cumplido este requisito, el alumno realizará una prueba específica de carácter práctico dentro del examen teórico previsto para la segunda convocatoria, donde se evaluará las competencias y conocimientos adquiridos en el bloque de EPD de la asignatura.



El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única similar al establecido para la convocatoria de recuperación. Esta circunstancia deberá ser comunicada (con los documentos acreditativos correspondientes) al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	José Francisco Jiménez Díaz
Número despacho:	3-1-41
Email:	josefco@upo.es
Teléfono:	954977644

8. RECOMENDACIONES

Se aconseja al alumno que durante el desarrollo de la asignatura siga de manera habitual el tratamiento que reciben los asuntos políticos en España y en Europa, a través de diferentes medios de comunicación (prensa, radio, televisión o internet). Con ello se pretende que el alumno pueda seguir con facilidad los diferentes debates, cuestiones y enfoques que puedan plantearse en clase.

Se estimará especialmente la actitud de aquellos alumnos capaces de relacionar los conceptos y enfoques teóricos de la asignatura, con los diferentes asuntos de la actualidad política y social. Igualmente, para lograr un aprovechamiento óptimo de esta asignatura, se recomienda que el alumno posea conocimientos básicos de informática (procesador de texto, presentaciones gráficas, herramientas de navegación en internet y obtención de información).



Relaciones Estado-Ciudadanía: Mecanismos de

Representación y Control Democrático

Aunque no se exigirá el estudio ni la lectura de ningún material redactado en un idioma diferente al español, es aconsejable poseer un nivel básico de inglés que permita al alumno ampliar el ámbito de la información que puede utilizar y así acceder a materiales, noticias y bibliografía en inglés.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- -ABELLÁN, Joaquín (2011): Democracia. Conceptos políticos fundamentales, Madrid, Alianza Editorial.
- -ÁGUILA, Rafael del (1997): Introducción a la Ciencia Política, Madrid, Trotta.
- -CAMPS, Victoria (2010): Democracia sin ciudadanos. La construcción de la ciudadanía en las democracias liberales, Madrid, Trotta.
- -COLOMER, Josep M. (2004): Cómo votamos. Los sistemas electorales del mundo: pasado, presente y futuro, Barcelona, Gedisa.
- -DAHL, Robert A. (2012): *La democracia*, Barcelona, Ariel. Prólogo y traducción de Fernando Vallespín.
- -DAHL, Robert A. (2000): La democracia y sus críticos, Barcelona, Paidós.
- -HELD, David (2007): Modelos de democracia, Madrid, Alianza, 3ª edición.
- -LENK, kurt y NEUMANN, Franz (Eds.) (1980): *Teoría y Sociología críticas de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama.
- -LIJPHART, Arend (1987): Las democracias contemporáneas, Barcelona, Ariel.
- -MANIN, Bernard (1998): Los principios del gobierno representativo, Madrid, Alianza.
- -MENÉNDEZ ALZAMORA, Manuel (Edit.) (2009): Participación y representación política, Valencia, Tirant lo Blanch.
- -PANEBIANCO, Angelo (1995): Modelos de partido, Madrid, Alianza Universidad.
- -ROBLES EGEA, Antonio y VARGAS-MACHUCA ORTEGA, Ramón -Eds.- (2012): *La buena democracia. Claves de su calidad*, Granada, Editorial Universidad de Granada.
- -SARTORI, Giovanni (1987): Partidos y sistema de partidos, Madrid, Alianza.
- -SARTORI, Giovanni (2009): La democracia en 30 lecciones, Madrid, Taurus.